

Selección de textos para Tema IX:

1. ARISTÓTELES, en el Libro III de su *Política*, ofrece una visión realista de la política de su época:

1.A. Capítulo 1: “Un simple y puro ciudadano se define no por otra cosa, sino por el derecho de participar en las funciones judiciales y en el cargo (...) El ciudadano que corresponda a cada forma de constitución será también necesariamente distinto. Así, pues, la definición de ciudadano que hemos dado se aplica especialmente a la ciudadanía tal como se entiende bajo una democracia; puede también aplicarse bajo otras formas de gobierno, si bien no necesariamente (...) Qué es lo que constituye un ciudadano, por consiguiente, resulta evidente por todas estas consideraciones: declaramos, pues, ahora que el que tiene el derecho de participar en un oficio deliberativo o judicial es un ciudadano de aquel Estado en el que él posee este derecho, y un Estado es una reunión suficientemente numerosa de tales personas en orden a garantizar la independencia de la vida, dicho en breve palabras” (*Política*, 1274b-1276a).

1.B. Capítulo 5: “Nuestra manera habitual de designar el gobierno de uno solo que tiende al bien común es realeza o monarquía; para el gobierno formado por más de uno, aunque solamente sean unos pocos, usamos el nombre de aristocracia –sea porque los que gobiernan sean los mejores, sea porque ellos gobiernen con la mira puesta en lo que es mejor para su Estado y para sus miembros-, mientras que, cuando es la multitud la que gobierna el Estado con la mira puesta en el bien común, se denomina con un nombre común a todas las formas de gobierno, el de ‘gobierno constitucional’ (...) Las desviaciones de las constituciones mencionadas son: la tiranía, que corresponde a la monarquía; la oligarquía, que corresponde a la aristocracia, y la democracia, que corresponde al gobierno constitucional; la tiranía, en efecto, es una monarquía que gobierna en favor del monarca; la oligarquía un gobierno que mira a los intereses de los ricos; la democracia, un gobierno orientado a los intereses de los pobres; y ninguna de estas formas gobierna con la mira puesta en el provecho de la comunidad” (*Política*, 1279a-b)¹.

1.C. Capítulo 5: “Es evidente, pues, que un Estado no es meramente la participación de un lugar común en orden a prevenir las injurias y los daños mutuos y al intercambio de bienes. Éstas son condiciones previas necesarias para la existencia del Estado, si bien, aun cuando estas condiciones estén presentes, eso no constituye un Estado, sino que un Estado es una asociación o comunidad de familias y clanes en una vida buena, y su finalidad es una vida plena e independiente (...) Un Estado es una asociación de linajes y aldeas o ‘comos’ en una vida plena e independiente, la cual, según nuestro punto de vista, constituye una vida noble y feliz; la camaradería o compañerismo político, pues, debe creerse existe en orden a las acciones nobles, no meramente para vivir en común. De donde los que más contribuyen a esa amistad y camaradería tienen en el Estado una parte mayor que aquéllos que son sus iguales o superiores en la libertad y en el

¹ Esta misma clasificación se repite en el Libro IV, cap. 2, 1289a-b, en la que afirma expresamente que prefiere una aristocracia o una monarquía y que la desviación más grave es la tiranía (vid. capítulo 8, 1295a), a la que seguirían sucesivamente en injusticia la oligarquía y la democracia. El Libro V lo dedica a exponer las causas de las sediciones en cada una de las formas de gobierno, que por lo general terminan produciendo el cambio de régimen.

nacimiento, pero no son sus iguales en virtud cívica, o que aquéllos que los aventajan en riqueza, pero son aventajados por ellos en virtud” (*Política*, 1280b).

1.D. Capítulo 6: “Uno puede, por tanto, emplear estas consideraciones para solucionar no solamente la dificultad presentada antes, sino también la cuestión referida acerca de sobre qué asuntos tienen autoridad los hombres libres, la masa de los ciudadanos, y hasta dónde llega esta autoridad, significando con aquella expresión a los que ni son ricos ni poseen en absoluto ninguna excelencia distinta. No es, en efecto, seguro y saludable para ellos el que tengan parte en los más altos cargos –ya que la injusticia y la necesidad serán inevitablemente causa de que ellos obren injustamente en algunas cosas y de que se equivoquen en otras; pero, sin embargo, no admitirlos y que ellos no participen en el gobierno es una situación inquietante, porque, cuando hay una gran cantidad de personas sin honores políticos y en pobreza, la ciudad se encuentra necesariamente llena de enemigos. Les queda, pues, el tener parte en las funciones deliberativas y judiciales. Por este motivo, Solón y algunos otros legisladores confieren a los ciudadanos comunes la elección de los magistrados y la función de llamarlos a rendir cuentas, aun cuando no les permite ocupar un cargo separadamente. Porque todos, unidos en asamblea, tienen suficiente discernimiento, y mezclados con la clase mejor son beneficiosos para el Estado, de la misma manera que el alimento impuro mezclado con el que es puro hace el todo más nutritivo que solamente una pequeña cantidad de alimento puro; pero separadamente el individuo no está maduro para juzgar” (*Política*, 1282a).

1.E. Capítulo 7: “Quizá alguien pueda decir que los cargos del Estado deben ser distribuidos desigualmente según la superioridad en cada buena cualidad, aun cuando los candidatos, en todos los demás aspectos, no difieran en absoluto, antes sean exactamente iguales, porque los hombres que son distintos tienen distintos derechos y méritos. Sin embargo, si esto es verdadero, los que sean superiores en su complexión, en la estatura o en alguna buena cualidad deberían tener una ventaja respecto de los derechos políticos. Seguramente el error es aquí evidente, y resulta claro si consideramos las otras ciencias y facultades (...) En la política los hombres no pueden exigir el derecho a un cargo fundándose en una desigualdad de toda especie [por ejemplo, ser más rápido en las carreras] (...), sino que la pretensión de un cargo debe apoyarse necesariamente en la superioridad en aquellas cosas que se encaminan a la acción propia del Estado. De aquí que sea razonable que los nacidos de buena cuna, los libres y los ricos, pretendan este honor, porque debe haber hombres libres y gentes que paguen los impuestos y tasas, puesto que un Estado que consista enteramente en la reunión de hombres pobres no sería un Estado, como tampoco lo sería el que constara de esclavos. Ahora bien: concediendo entonces que hay necesidad de esas cosas, es evidente que hay también necesidad de justicia y de virtud cívica, ya que estas cosas son también necesarias en la administración del Estado: sólo que la riqueza y la libertad son indispensables para la existencia del Estado, mientras que la justicia y la virtud cívica son necesarias para su buen gobierno”² (*Política*, 1283a).

² Esta afirmación se realiza respecto de todas las formas de gobierno posibles, de modo que se necesitaría de la virtud tanto en las que gobierna uno solo, como en las que lo hacen unos pocos o todos los ciudadanos.

2. En el Libro IV, capítulo 9, nos ofrece las razones por las que prefiere a la clase media en el gobierno:

“En todos los Estados, por consiguiente, hay que señalar tres divisiones, los muy ricos, los muy pobres y, en tercer lugar, los que están entre esos dos. Así, pues, puesto que se admite que lo que es moderado o intermedio es lo mejor, es evidente que una cuantía media de todos los bienes de fortuna es la cantidad mejor en orden a la posesión. Porque este grado de riqueza es el más apto para obedecer a la razón, mientras que a una persona que es excesivamente bella, fuerte, noble o rica, o bien lo opuesto –en exceso pobre, débil o de muy mediana posición-, le es difícil seguir el mandato de la razón, pues los primeros se convierten más a la insolencia y a la gran maldad, y los últimos, sobre todo, a la malicia y a la maldad despreciable, y los motivos de toda injusticia y de todo crimen son la insolencia y la malicia. Y, además, la clase media es la menos inclinada a evitar el cargo y a codiciarlo, y esas dos tendencias son nocivas para el Estado (...) Es evidente, pues, igualmente que la comunidad política gobernada por la clase media es la mejor, y que es posible que estén bien gobernados aquellos Estados en que la clase media es numerosa y de preferencia más fuerte que las otras dos (...) Que la forma media de constitución es la mejor es evidente; en efecto, solamente ella se ve libre de facciones políticas, puesto que donde la clase media es numerosa, las facciones y partidos entre los ciudadanos tienen lugar mucho más difícilmente” (*Política*, 1295b-1296a).

3. En el Libro VII, capítulo 2, da por sentado al principio que el bien del individuo y el de la sociedad coinciden, es decir, la felicidad de uno y otra están unidas de forma inseparable³; pero sentada esta base, se pregunta cuál será la vida más feliz, la del que se implica en la política de su ciudad o la del que se mantiene al margen de ella⁴; y, lo que constituye la cuestión más importante, ¿cuál es la mejor constitución para un Estado?

“Es evidente que la mejor constitución será el sistema bajo el cual cualquiera pueda obrar mejor y con mayor prosperidad y viva más felizmente⁵. Pero, aun por parte de los que están de acuerdo en que la vida que va acompañada de las virtudes es la más deseable, surge la cuestión de si es más deseable la vida de la ciudadanía y la actividad, o más bien una vida apartada de todos los quehaceres externos; por ejemplo, cierta forma de vida contemplativa, que algunos dicen que es la única forma de vida que es filosófica. Es evidente, en efecto, que éstos son los dos modos principales de vida escogidos por los hombres más ambiciosos de sobresalir en virtud, tanto en la antigüedad como actualmente; es decir, la vida de la política y la vida de la filosofía. Y no va poca diferencia en que la verdad esté en uno u otro modo, pues sin duda los sabios se ven obligados a orientar sus quehaceres en la dirección de la meta mejor, y esto se

³ Lo reafirma en el cap. 3 al considerar “evidente que una misma vida debe ser la mejor para cada ser humano tomado individualmente, y para los Estados y la Humanidad tomados de modo colectivo” (*Política* 1325b)

⁴ A esta cuestión le dedica el capítulo 3, inclinándose por la participación cuando el sujeto reúne las virtudes y capacidades que le hacen apto para el gobierno.

⁵ Afirma en el cap. 12: “El objetivo que nos hemos propuesto es poner en claro el concepto de la mejor forma de constitución, y ésta es aquella bajo la cual un Estado estará bien gobernado, y un Estado estará bien gobernado bajo una constitución que le brinde las mayores oportunidades para la felicidad (...) La felicidad es la completa actividad y empleo de la virtud, y esto no de una manera condicionada, sino absoluta” (*Política*, 1332a), es decir, con nobleza y buscando siempre la justicia

aplica al Estado tomado colectivamente, de la misma manera que al ser humano individual” (*Política*, 1324a)⁶.

4. Tras la caída de Esparta, algunas ciudades liberadas en el Peloponeso sufren auténticos baños de sangre en las luchas internas por el poder. ISÓCRATES recoge en *Arquidamo*, 64-67, un discurso de este rey acerca de la situación:

“Creo también que el restante pueblo peloponesio, incluso el democrático, el más hostil a nosotros, según pensamos, añora ya nuestro gobierno. Pues, al separarse de nosotros, no obtuvieron nada de lo que esperaban, sino que en lugar de libertad les vino lo contrario... Y las revueltas civiles que antes sabían que se producían en otras ciudades, ahora en cambio les falta poco para tenerlas ellos a diario. Tan igualados están por las desgracias que nadie podría distinguir quienes de ellos están en peor situación. No hay, en efecto, ninguna ciudad libre, que no tenga enemigos por vecinos... Es tal su mutua desconfianza y odio, que temen más a sus conciudadanos que a los enemigos. En lugar de la concordia que tenían bajo nuestro gobierno y de su mutuo bienestar, han llegado a tal insociabilidad que los ricos con más gusto tirarían al mar sus propiedades antes que ayudar a los necesitados, y lo pobres preferirían arrancar esas riquezas a los propietarios mejor que encontrárselas. Abolieron los sacrificios y se degüellan unos a otros sobre los altares. Ahora son más los que huyen de una sola ciudad que cuantos antes lo hacían de todo el Peloponeso”.

5. Hacia la mitad del siglo IV escribió ISÓCRATES el *Aeropagítico*, con el que transmite sus anhelos de devolver al Consejo o Areópago las funciones que le correspondían antes de que EFIALTES lo dejara en un plano muy secundario. ISÓCRATES recomienda para su Atenas las virtudes de la polis de dos siglos atrás, cuando los ricos estaban dispuestos a compartir sus bienes con los pobres para que no pasaran necesidades, y los jueces velaban siempre por el bien común y la justicia social:

“Veían que los que juzgaban acerca de los contratos no se servían de las indulgencias, sino que obedecían a las leyes, ni en las contiendas de los demás se proporcionaban a sí mismos una salida para cometer injusticia, sino que se irritaban más con los que robaban que los que habían sido víctimas y creían que a causa de los que dejaban los contratos faltos de confianza dañaban más a los pobres que los que tenían muchas posesiones; pues los unos, si dejan de hacer concesiones, se verán privados de pequeños ingresos, pero los otros si se ven privados de quienes los socorren, se hundirán en la última necesidad. Por tanto, gracias a esa forma de pensar nadie ocultaba su hacienda ni dudaba en invertir, sino que veían con más gusto a los que se endeudaban que a los que devolvían los préstamos. En efecto, así les ocurrían las dos cosas que desearían los hombres con sensatez: al mismo tiempo eran útiles a los ciudadanos y hacían productivas sus propiedades. Fundamental para relacionarse bien los unos con los otros: así las posesiones estaban seguras, para quienes las tenían de acuerdo con la justicia, pero los usos eran comunes para todos los ciudadanos que lo necesitaban”⁷.

⁶ Defiende que en algunas sociedades concretas, militarizadas, puede ser viable el gobierno despótico, pero no es lo más acertado para el resto de sociedades (las coacciones por parte del gobierno deben ser tenidas por injustas).

⁷ Isócrates, *Aeropagítico*, VII. Trad. de J.M. Guzmán. BC Gredos, Madrid, 1979-1980.

6. En el *Panegírico* ISÓCRATES canta las glorias de Atenas, motivos suficientes para constituir la cabeza de toda civilización y que la hace responsable de reconducir el ímpetu bélico contra los persas:

“Si hay que honrar en cada empresa a quienes son más expertos y poderosos, sin discusión nos corresponde tomar la hegemonía que antes tuvimos; pues nadie podría señalar otra ciudad que se haya destacado tanto en una guerra por tierra, como la nuestra se distinguió en los peligros marítimos. Además, si algunos piensan que esta decisión no es justa, sino que las cosas han cambiado mucho, porque el poder no permanece siempre en los mismos, y consideran merecedores de tener la hegemonía como cualquier otra recompensa, o a los que primero gozaron de este honor o a los responsables de los mayores bienes para los griegos, creo que también éstos están de nuestra parte; pues cuanto desde más lejos se examinen estas dos circunstancias, tanto más aventajaremos a los rivales.

Está reconocido, en efecto, que nuestra ciudad es la más antigua, la mayor y la más nombrada entre todos los hombres. Partiendo de tan noble presupuesto, conviene que seamos aún más honrados por lo que sigue. Pues habitamos esta ciudad sin haber expulsado a otros, sin haberla conquistado desierta, ni habiendo reunido mezclas de muchos pueblos; por el contrario, hemos nacido con tanta nobleza y autenticidad como la tierra de la que procedemos, y hemos vivido todo el tiempo sin perderla, siendo autóctonos, y podemos llamar a la ciudad con las mismas expresiones que a los más íntimos. De los griegos, sólo a nosotros está reservado llamar a la misma ciudad nodriza, patria y madre. Es preciso, ciertamente, que quienes están orgullosos con motivo, pretendan justamente la hegemonía, y al recordar con frecuencia sus tradiciones, puedan mostrar que el origen de su linaje es semejante al nuestro.

Tal es nuestra grandeza, que existió desde el principio y fue donada por el destino. De cuántos beneficios hemos sido autores para otros, lo examinaríamos mejor si recorriéramos por orden desde el principio la historia y las hazañas de la ciudad. Descubriremos, en efecto, que ella tiene la responsabilidad de casi todo, tanto en los peligros bélicos como en la restante organización, según la cual convivimos, con la que nos gobernamos y por la que podemos vivir. Pero es necesario elegir de las buenas acciones no las que se olvidaron y silenciaron por su insignificancia, sino las que por su grandeza se comentan y recuerdan entre todos los hombres en todas partes, tanto antes como ahora (...)

De los bienes presentes de los hombres, de cuantos no tenemos por los dioses, sino que hemos alcanzado por nosotros mismos, ninguno existiría sin el concurso de nuestra ciudad, y la mayoría se han logrado gracias a ella. Pues encontró a los griegos que vivían sin leyes y habitaban aquí y allá, unos maltratados por tiranías, otros muriendo por falta de gobierno, y los liberó de estos males, siendo señora de unos y modelo para otros. Fue la primera que estableció leyes y creó una constitución (...) En cuanto a las artes, tanto las que son útiles para las necesidades de la vida como las ideadas para agradar, unas las descubrió nuestra ciudad, otras las transmitió a los demás, después de probar su uso. Organizó el resto de su administración con tanta hospitalidad y respeto a todos, que tanto se adapta a los que carecen de fortuna como a los que quieren disfrutar de sus bienes, y tampoco es inútil a los que son dichosos o desafortunados en sus ciudades (...)

Nuestra ciudad dio a conocer la filosofía, que descubrió todo esto, ayudó a establecerlo, nos educó para las acciones, nos apaciguó, y diferenció las desgracias producidas por la ignorancia y las que resultan de la necesidad, y nos enseñó a rechazar las primeras y a soportar bien las segundas. También honró a la oratoria, que todos desean, envidiando a quienes la dominan (...) Se dio cuenta de que los hombres de origen libre no se reconocen por el valor, riqueza o bienes semejantes, sino que se destacan especialmente por sus discursos, que ésta es la más cierta señal de la educación de cada uno de nosotros y que los que utilizan bien la oratoria no sólo tienen poder en sus propias ciudades, sino que son honrados en las demás. Nuestra ciudad aventajó tanto a los demás hombres en el pensamiento y oratoria que sus discípulos han llegado a ser maestros de otros, y ha conseguido que el nombre de griegos se aplique no a la raza, sino a la inteligencia, y que se llame griegos más a los partícipes de nuestra educación que a los de nuestra misma sangre (...)

Me parece que conviene hablar también de lo realizado por la ciudad contra los bárbaros, especialmente después que hice que mi discurso versara sobre la hegemonía contra aquéllos (...) Después de estallar aquella enorme guerra y sobrevenir al mismo tiempo los mayores peligros, cuando los enemigos se creían irresistibles por su número y los aliados pensaban que su valor era insuperable, los atenienses vencieron a ambos según convino en cada caso, superaron todos los peligros y fueron inmediatamente considerados los más valerosos; no mucho más tarde consiguieron la hegemonía marítima, que les confiaron los demás griegos, sin que lo discutieran quienes ahora intentan quitárnoslo (...)

Al reflexionar sobre estos hechos, es justo indignarse por la situación presente, desear nuestra hegemonía y reprochar a los lacedemonios, porque al principio llegaron a ponerse en pie de guerra con el pretexto de liberar a los griegos, pero al final entregaron a muchísimos de ellos a los bárbaros; porque desterraron a los jonios de nuestra ciudad, de la que los mismos jonios habían emigrado y gracias a la cual se salvaron muchas veces, y porque les entregaron a los bárbaros, cuya tierra ocupan, a pesar de ellos, y contra los que nunca dejaron de pelear (...)

Cuanto más pobres de espíritu sean quienes nos gobiernan, tanto más necesitaremos examinar los demás con la mayor energía de qué forma haremos cesar la enemistad actual. Pues ahora en vano hacemos tratados de paz: porque no hacemos cesar las guerras, sino que las aplazamos, y aguardamos la ocasión en que podamos causarnos algún mal irreparable. Es preciso que, tras deshacernos de estas intrigas, emprendamos aquellas acciones con las que habitaremos las ciudades con mayor seguridad, y tendremos más confianza entre nosotros mismos. Es simple y fácil el discurso que traía sobre esto: no será posible que guardemos una paz estable a no ser que hagamos la guerra en común contra los bárbaros, ni que los griegos estén acordes antes que obtengamos ayuda nosotros mismos y arrostramos peligros contra unos mismos enemigos. Cuando esto ocurra, y desaparezca la dificultad de nuestra vida que rompe las amistades, conduce a los parientes al odio y empuja a todos los hombres a revueltas y guerras, será imposible que no estemos de acuerdo y tengamos una auténtica buena disposición entre nosotros. Por eso, hay que esforzarse lo más posible para que, cuanto antes, desplacemos al continente la guerra que tenemos aquí, en la idea de que

podríamos disfrutar de un único bien de nuestras guerras intestinas, siempre y cuando nos decidiéramos a utilizar contra el bárbaro las experiencias aportadas por ellas”⁸.

7. DIÓGENES LAERCIO recoge en el Libro VI de su *Vida, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres* unos testimonios muy interesantes acerca de los cínicos. Al capítulo II (71-73) pertenece este fragmento referido a DIÓGENES DE SÍNOPE:

“El hombre debe vivir felizmente, sobrellevando el trabajo acorde con la naturaleza, en vez de entregarse a inútiles esfuerzos; pues los hombres son infelices solamente a causa de su locura; hasta la renuncia al placer es placentera, cuando nos hemos habituado a ella. Y así como quienes están habituados a una vida de placer solamente con disgusto pasan al estado opuesto, los que se han ejercitado en el modo de vida contrario, obtienen indudablemente del rechazo del placer más agrado que de los placeres mismos.

Así se expresaba y actuaba en consecuencia, como cuando falsificó la moneda porque no otorgaba importancia alguna a lo que era según la ley, sino sólo a lo que era según la naturaleza. Su modo de vida era el mismo –decía- que el de Hércules, anteponiendo a toda otra cosa la libertad.

Sostenía que todas las cosas son propiedad del sabio y usaba los argumentos ya citados: que todas las cosas pertenecen a los dioses; los dioses son amigos del sabio; los sabios lo comparten todo; por consiguiente todas las cosas son propiedad del sabio.

Respecto a la ley, decía que sin ella no es posible la vida del Estado; pues sin el Estado no puede derivarse ninguna ventaja de la civilización; el Estado es producto de la civilización, y no hay ventaja alguna en la ley sin el Estado. Por consiguiente, la ley forma parte de la civilización.

Ridiculizaba la nobleza de cuna, la fama y distinciones similares, llamándolas oropeles del vicio. La verdadera ciudad es el universo. Abogaba por la comunidad de mujeres y no reconocía el matrimonio, sino la unión libremente consentida entre hombre y mujer. Por ello, sostenía también que los niños debían ser en común.

No juzgaba inconveniente robar en un templo o comer la carne de cualquier animal; ni impío comer carne humana, lo que –decía- se sigue con evidencia de las costumbres de otros pueblos. Además, de acuerdo con la recta razón, todos los elementos se contienen en todas las cosas y por todas partes: así que hay carne en el pan y pan en las legumbres, y en todos los demás cuerpos igualmente, pues a través de invisibles poros penetran partículas y se convierten en vapor”.

⁸ Selección de algunos párrafos del *Panegírico* de Isócrates. Trad. de J.M. Guzmán. BC Gredos, Madrid, 1979-1980.